El suscrito

DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA

Hace constar que:

Los recursos dinerarios asociados al convenio Interadministrativo núm. 036 de 2024 suscrito entre el Fondo Nacional de Vivienda - Fonvivienda y el municipio/departamento de DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA se encuentran apropiados, así:

RECURSOS COFINANCIADOS POR FONVIVIENDA EN FIDUAGRARIA	RECURSOS COFINANCIADOS POR FONVIVIENDA EN FIDUBOGOTÁ
$655.200.000,00	$5.881.200.000,00

La presente constancia se expide a los treinta (30) días del mes de enero de 2025.

Atentamente,

ARTURO GALEANO ÁVILA
Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda

Elaboró: Germán Santana - Contratista
Revisó: Lucía Peña - Contratista